

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

24 de agosto de 2023

Resumen

- Los indicadores de calidad de activos de Corporación A.G.F. se han deteriorado de manera importante en los últimos nueve meses, especialmente, durante el segundo trimestre de 2023. Estos han alcanzado un indicador de activos improductivos de 9.1% en términos consolidados al 30 de junio de 2023. Si bien este deterioro se debe principalmente dos créditos, consideramos que este indicador se compara de manera negativa con sus pares y se encuentra significativamente por encima del promedio de la industria bancaria en México.
- A pesar de las presiones sobre la calidad de activos de Corporación A.G.F., estimamos que su base de capital y su generación de ingresos operativos, en términos consolidados, será suficiente para soportar potenciales pérdidas crediticias sin afectar nuestra actual evaluación de capital y utilidades. Respaldamos tal estimación en el continuo fortalecimiento de su diversificación de negocio, con lo que ha generado estabilidad en sus ingresos operativos, a pesar de condiciones adversas de mercado.
- Como resultado, revisamos a negativa de estable la perspectiva de las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de Corporación A.G.F., así como de Afirme Grupo Financiero y de sus subsidiarias fundamentales. Al mismo tiempo, confirmamos todas las calificaciones crediticias de emisor y de deuda en escala nacional de estas entidades.
- La perspectiva negativa de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias para los próximos 12 meses refleja la tendencia de deterioro en los indicadores de calidad de activos. En caso de que dichos indicadores no muestren una mejora progresiva durante los próximos 12 meses, podríamos revisar a la baja nuestra evaluación de posición de riesgo de Corporación A.G.F., lo que nos llevaría a tomar una acción de calificación para el grupo y las subsidiarias.

Acción de Calificación

El 24 de agosto de 2023, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de ‘mxBBB’ de [Corporación A.G.F., S.A. de C.V.](#) (Corporación A.G.F.), así como las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional de ‘mxBBB’ y de corto plazo ‘mxA-2’ de [Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V.](#) (Afirme GF).

Al mismo tiempo, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de ‘mxA-’ y ‘mxA-2’, respectivamente, de las subsidiarias fundamentales del grupo: [Banca Afirme S.A. Institución de Banca Múltiple. Afirme Grupo Financiero](#); [Banco de](#)

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Erick Rubio
Ciudad de México
52 (55) 5081-4450
erick.rubio
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (55) 5081-4486
jesus.sotomayor
@spglobal.com

Ileri Botello
Ciudad de México
52 (55) 1037-5276
ireri.botello
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

[Inversión Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero; Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero; Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero; Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero, y Seguros Afirme S.A. de C.V.](#)

Al mismo tiempo, revisamos la perspectiva de todas las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de estas entidades a negativa de estable.

De igual modo, confirmamos la calificación de deuda de emisión de largo plazo en escala nacional de 'mxBBB' de la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo con pizarra propuesta CORAGF23 (inicialmente CORPOAGF) (de acuerdo con la información que proporcionó el emisor), de Corporación A.G.F.

Adicionalmente, confirmamos la calificación de deuda de las emisiones de obligaciones subordinadas no preferentes no convertibles en acciones de largo plazo de 'mxBB' de Banca Afirme y Banco de Inversión Afirme.

Confirmamos también las calificaciones de deuda de corto plazo de 'mxA-2' de los programas de certificados bursátiles de corto plazo de Arrendadora Afirme, Almacenadora Afirme y Factoraje Afirme.

Finalmente, confirmamos la calificación de solidez financiera en escala nacional de 'mxAA-' de Seguros Afirme.

Fundamento

La revisión de la perspectiva de las calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias refleja el importante deterioro en los indicadores de calidad de activos, principalmente, durante el segundo trimestre de este año. A junio de 2023, Corporación A.G.F. reportó un indicador de cartera vencida en torno a 9%, con castigos en torno a 2.8% y niveles de provisionamiento de 56%, en términos consolidados. Lo que muestra un importante deterioro respecto a los indicadores reportados en el trimestre anterior, cuando mantenían un indicador de activos improductivos contra cartera total en torno a 5.6% con niveles de cobertura cercanos al 100%.

El deterioro de tal indicador deriva principalmente de un crédito del segmento de estados y municipios, y otro del sector corporativo. Los cuales en conjunto representan alrededor de 76% del total de la cartera vencida. Si bien este deterioro no responde a una afectación sistemática del negocio del grupo, los indicadores se comparan de manera desfavorable con sus principales pares y el promedio de la industria bancaria en México. Esperamos que el indicador de cartera vencida descienda gradualmente para ubicarse por debajo de 7.0% en los siguientes dos años como resultado del mejor desempeño de sus otras unidades de negocio, así como la posible resolución del crédito en el segmento de estados y municipios, considerando la garantía que el crédito posee a través de las Participaciones Federales. Por el contrario, si el grupo no logra subsanar dicho indicador y se ubique consistentemente por encima del 8%, podríamos revisar nuestra evaluación de la posición de riesgo para el perfil crediticio del grupo, y, en consecuencia, bajar las calificaciones del grupo y de sus subsidiarias.

Corporación A.G.F. ha reservado fondos considerables para potenciales créditos problemáticos; no obstante, no esperamos que el grupo mantenga un nivel de cobertura de reservas a activos improductivos cercano al 100% hasta 2024. Además, nuestro escenario base contempla que el grupo continúe mejorando progresivamente su concentración por sector en los siguientes 12 a 24 meses. A junio de 2023, los 20 principales clientes del grupo representaban alrededor de 26% de la cartera total, y 1.3x (veces) el capital ajustado del grupo. En este sentido, continuaremos dando seguimiento a las mayores exposiciones del portafolio de crédito de Corporación A.G.F. dado que

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

podrían traducirse en mayor volatilidad y sensibilidad a pérdidas crediticias si alguno de estos clientes cayera en incumplimiento en los próximos 12 a 24 meses.

A pesar de las presiones sobre la calidad de activos, consideramos que nuestra expectativa de generación interna de capital en términos consolidados será suficiente para soportar potenciales pérdidas crediticias sin afectar nuestra actual evaluación de capital y utilidades.

Proyectamos un indicador de capital ajustado por riesgo promedio de 5.5% para 2023 y 2024. Preveamos presiones en los niveles de rentabilidad derivado del deterioro del portafolio de crédito provocado por los dos créditos arriba mencionados, lo que podría traducirse en mayores niveles de provisionamiento y una menor generación interna de capital que lo esperado. En este sentido, esperamos que el retorno a activos disminuya a niveles de aproximadamente 0.2% y el retorno sobre capital a 5.4% en 2023. Sin embargo, consideramos que la actual base de capital y nuestra expectativa de generación interna de capital en torno a \$700 millones de pesos mexicanos (MXN) para 2023 sea suficiente para soportar potenciales pérdidas crediticias y mantener nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado por encima de 5%.

Nuestro escenario base para los próximos 12 meses incluye los siguientes supuestos:

- Crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México de 1.8% en 2023 y de 1.5% en 2024.
- Crecimiento de la cartera de 7% para 2023 y 6.5% en 2024.
- Margen de interés neto entre 1.7% y 2.0% los dos años próximos debido a presiones en las tasas de interés de referencia y deterioro de la cartera de crédito.
- Niveles de eficiencia, medidos como gastos operativos a ingresos operativos, en torno a 69% para los siguientes 12 meses.
- Activos improductivos de 8.9% en 2023 y 6.5% en 2024, con pérdidas crediticias superiores a 2.0% y una cobertura de los activos improductivos, que alcanzarían 100% en 2024.
- Sin pago de dividendos a nivel del grupo en 2023, debido a la política de distribución histórica.

El perfil crediticio del grupo también incorpora la estabilidad de sus ingresos operativos durante los últimos años gracias a la diversificación de sus fuentes de ingresos y los volúmenes de negocio de muchas de sus subsidiarias operativas. Esto ha permitido que el grupo siga diferenciándose de otros competidores con volúmenes de negocio similares, pero que mantienen un perfil de negocio más concentrado y una base de ingresos más vulnerable ante ciclos económicos adversos. En este sentido, consideramos que estos esfuerzos siguen apuntalando su posición de negocio dentro del sistema financiero mexicano. Adicionalmente, nuestra evaluación de fondeo y de liquidez sobre el grupo refleja una mezcla de fuentes de fondeo principalmente mayorista, así como un manejo adecuado de liquidez para afrontar el complicado entorno económico actual.

Finalmente, las calificaciones de Corporación A.G.F. y Afirme Grupo Financiero incorporan una subordinación estructural con respecto a nuestra evaluación de perfil crediticio de grupo (PCG).

Corporación A.G.F y Afirme Grupo Financiero son las compañías tenedoras del grupo y sus calificaciones se basan en su estatus como compañías no operativas y, en consecuencia, dependientes de los flujos de sus subsidiarias. Actualmente, estas incluyen negocios de banca tradicional, banca privada, arrendamiento, factoraje, soluciones de almacenamiento y seguros.

En general, aplicamos una subordinación mayor a los grupos de instituciones financieras con un PCG en grado especulativo. No obstante, el diferencial entre las calificaciones de la compañía tenedora y el PCG refleja un menor ajuste al estándar debido a los siguientes factores:

- La tenedora controla unidades de negocio suficientemente diversificadas e independientes por producto y segmentos de negocio –los cuales incluyen banca privada, arrendamiento, factoraje, soluciones de almacenamiento y seguros. Desde nuestro punto de vista, la

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

suspensión de flujo de alguna unidad no comprometería la posición financiera de la controladora.

- Debido a que las principales subsidiarias operativas (Banca Afirme; Banco de Inversión Afirme y Seguros Afirme) se encuentran adecuadamente capitalizadas, no preveemos un escenario en el que el regulador bancario o de seguros limite la distribución de dividendos al grupo.
- Esperamos que Corporación A.G.F. mantenga niveles de caja suficientes para cubrir al menos 1.1x los intereses que deberá pagar durante los siguientes 12 meses.
- Históricamente Corporación A.G.F. y sus subsidiarias operativas han reportado flujos suficientes para hacer frente al servicio de su deuda con el que tendrá que cumplir el grupo.

Perspectiva

La perspectiva negativa de Corporación A.G.F. y de subsidiarias para los próximos 12 meses refleja la tendencia de deterioro de sus indicadores de calidad de activos, los cuales se comparan desfavorablemente con sus pares inmediatos y están significativamente por encima del promedio de la industria bancaria en México.

Escenario negativo

Podríamos revisar a la baja nuestra evaluación de posición de riesgo del perfil crediticio del grupo, lo que indicaría una baja de las calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias, en caso de que la tendencia de deterioro en sus indicadores de calidad de activos continúe y no muestren una mejora gradual que los lleve progresivamente a sus niveles históricos en los próximos 6 a 12 meses.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva de Corporación A.G.F. y sus subsidiarias a estable si los controles y gestión de créditos vencidos del grupo permiten que sus niveles de activos improductivos se reduzcan gradualmente para ubicarse por debajo de 7%, al tiempo que mantienen estabilidad en sus niveles de castigos y cobertura de cartera vencida durante los siguientes 12 meses.

Síntesis de los factores de calificación

Corporación A.G.F., S.A. de C.V.	
Ancla	bbb-
Posición del negocio	Adecuada
Capital, apalancamiento y utilidades	Moderada
Posición de riesgo	Moderada
Fondeo	Moderada
Liquidez	Adecuada
Respaldo	
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

Corporación A.G.F., S.A. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	mxBBB/Negativa/--
Certificados bursátiles quirografarios de largo plazo	mxBBB

Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	
Escala Nacional	mxBBB/Negativa /mxA-2

Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda junior subordinada	mxBB

Banco de Inversión Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda junior subordinada	mxBB

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

Seguros Afirme S.A. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Calificación de solidez financiera	mxA-/Negativa /--

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
CORAGF23*	mxBBB	mxBBB	N/A	N/A
BAFIRME 18	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BAFIRME 20	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BAFIRME 20-2	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BAFIRME 22	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BAFIRME 22-2	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BIAFIRM 19	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BIAFIRM 22	mxBB	mxBB	N/A	N/A
BIAFIRM 22-2	mxBB	mxBB	N/A	N/A

*inicialmente se identificó con la clave de pizarra CORPOAGF

Detalle de las calificaciones de deuda de corto plazo en escala nacional

EMISOR	MONTO*	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	REV. ESP./PERSPECTIVA ACTUAL	REV. ESP./PERSPECTIVA ANTERIOR
Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero	MXN7000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero	MXN1500	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero	MXN500	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A

* En millones de pesos mexicanos (MXN)

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

- [Capital Híbrido: Metodología y Supuestos](#), 2 de marzo de 2022.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de diciembre de 2021.
- [Metodología para calificar instituciones financieras](#), 9 de diciembre de 2021.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología y supuestos refinados para analizar la suficiencia de capital de aseguradoras utilizando el modelo de capital de seguros basado en riesgo](#), 7 de junio de 2010.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 24 bancos y subsidiarias mexicanas tras publicación de criterios revisados](#), 19 de abril de 2022.
- [S&P Global Ratings asignó su calificación de 'mxBB' a la emisión propuesta de obligaciones subordinadas de capital de Banca Afirme](#), 24 de agosto de 2022.
- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de emisor y emisión de 'mxBBB' a Corporación A.G.F. y a sus certificados bursátiles propuestos: la perspectiva es estable](#), 15 de mayo de 2023.
- [S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxBB' a la emisión propuesta de obligaciones subordinadas de capital de Banco de Inversión Afirme](#), 24 de agosto de 2022.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de Afirme Grupo Financiero y de sus subsidiarias fundamentales y las retira de su listado de Revisión Especial Negativa: la perspectiva es estable](#), 14 de mayo de 2020.
- [América Latina - Panorama bancario por país Segundo semestre de 2023](#), 1 de agosto de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión,

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras–, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras–; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.